



# Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

**91<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 13 de julio de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Thomson . . . . . (Fiji)

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## **Tema 69 del programa (continuación)**

### **Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial**

#### **c) Asistencia económica especial a determinados países o regiones**

##### **Proyecto de resolución (A/71/L.78)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Jamaica para que presente el proyecto de resolución A/71/L.78.

**Sr. Rattray** (Jamaica) (*habla en inglés*): Fue un placer para mi delegación haber colaborado con la delegación de México para presentar el proyecto de resolución A/71/L.78 a fin de que la Asamblea General lo examine y apruebe. Acogemos con agrado el apoyo que nos brindaron varias delegaciones que participaron en las consultas sobre el texto y damos las gracias a aquellas que se sumaron a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución.

No podemos pasar por alto la crisis que se desencadenó en Haití a causa de la introducción y la propagación del cólera, que fueron resultado de las acciones y omisiones de las Naciones Unidas. Esa crisis es una mancha que menoscaba la buena reputación de las Naciones Unidas y representa un obstáculo para nuestro propósito común de promover y preservar los derechos humanos, la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo.

Por lo tanto, Jamaica acogió con sincero beneplácito las disculpas que presentó el Secretario General, incluido su reconocimiento de que las Naciones Unidas tienen la responsabilidad moral de ayudar a las víctimas del cólera en Haití. Apoyamos plenamente la elaboración del nuevo enfoque del sistema de las Naciones Unidas al problema del cólera en Haití y exhortamos en forma individual a los Estados Miembros, que son la encarnación de las Naciones Unidas, a hacer todo esfuerzo posible por remediar el daño causado por el cólera y a trabajar para evitar nuevos brotes. Eso no será fácil, ya que ahora el cólera es endémico en Haití y seguirá afectando a la población en los años venideros. Por consiguiente, tenemos la responsabilidad de movilizar la voluntad política y el apoyo financiero que se precisan para poner fin a la transmisión de esta enfermedad letal, que sigue asolando a ese Estado Miembro siete años después de su brote.

A través de sus dos vías, el nuevo enfoque de las Naciones Unidas sirve de plan estratégico para encarar efectivamente las múltiples dimensiones y la complejidad de la crisis del cólera. Esto incluye trabajar desde una perspectiva humanitaria, abordar la situación de los derechos humanos y apoyar el desarrollo sostenible. A nuestro juicio, nuestra respuesta completa siempre debe asegurar un enfoque centrado en las personas, a fin de que nos centremos principalmente en los derechos, las necesidades y las circunstancias de las víctimas, sus familiares y comunidades.

Observamos con preocupación que se han brindado recursos limitados para financiar la respuesta al cólera.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Por ello, Jamaica apoya la propuesta del Secretario General de que los Estados Miembros renuncien a la devolución de los saldos no comprometidos y los créditos de ingresos varios y ajustes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití correspondientes a 2015-2016 y en su lugar los dirijan al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití. Reconocemos que, como mínimo, la suma que se podría recaudar sería pequeña en comparación con el monto necesario. Sin embargo, dada la difícil situación, consideramos que toda fuente de financiación factible puede ser útil. En este sentido, también acogemos con agrado el nombramiento de la nueva Enviada Especial del Secretario General para Haití y expresamos optimismo en el sentido de que su labor encaminada a forjar asociaciones con una amplia gama de partes interesadas para apoyar la labor de las Naciones Unidas en Haití dará resultados en forma sostenida.

Jamaica espera con interés que se presenten nuevas oportunidades de diálogo entre los Estados Miembros sobre los medios más eficaces de seguir prestando apoyo para aplicar el nuevo enfoque, en particular con miras a asegurar que las Naciones Unidas estén a la altura de su compromiso con el pueblo de Haití, en especial las víctimas del brote de cólera y sus familias.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación, la Asamblea General adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución A/71/L.78, titulado “Nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití”.

Informo a la Asamblea de que ha vencido el plazo para sumarse a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución utilizando la plataforma e-Sponsorship.

Doy ahora la palabra a la representante de la Secretaría.

**Sra. De Miranda** (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Deseo anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, además de las delegaciones que figuran en el documento, también se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/71/L.78 los países siguientes: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Benin, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Canadá, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chipre, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Estonia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Irlanda, Italia, Kenya, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Islas Marshall, Micronesia, Nepal, Países Bajos, Nicaragua, Paraguay,

Filipinas, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, España, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía, Estados Unidos de América y República Bolivariana de Venezuela.

**El Presidente** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/71/L.78?

*Queda aprobado el proyecto de resolución A/71/L.78 (resolución 71/161 B).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Escucharemos ahora las declaraciones posteriores a la aprobación de la resolución.

**Sra. Nazaire** (Haití) (*habla en francés*): Mi delegación desea, ante todo, dar las gracias a todos los Estados Miembros que apoyaron la resolución 71/161 B, relativa al nuevo enfoque de las Naciones Unidas al cólera en Haití, que la Asamblea acaba de aprobar por consenso. Esta aprobación pone de manifiesto el importante apoyo internacional al nuevo enfoque, caracterizado por una nueva estrategia más abierta y más generosa con respecto a las repercusiones de la crisis del cólera en Haití y, sobre todo, más en línea con el ideal de solidaridad universal encarnado en las Naciones Unidas.

Mi delegación, por lo tanto, aprovecha esta oportunidad para expresar de manera especial su gratitud inmensa a Jamaica y México por haber desempeñado el papel de cofacilitadores de esta resolución. Sus esfuerzos incansables permitieron conseguir el amplio apoyo que reforzará la legitimidad y eficacia del nuevo plan al suscitar un mayor interés y un compromiso solemne de la comunidad internacional con una movilización material y moral sin precedentes para combatir y erradicar el cólera y sus consecuencias nefastas en Haití.

Esta epidemia representa una verdadera calamidad para mi país y ha puesto de relieve y acentuado los serios obstáculos estructurales que impiden el desarrollo sostenible de Haití. Mi delegación celebra constatar que ahora contamos con los instrumentos apropiados para canalizar toda la lealtad, la voluntad y la cohesión del conjunto de nuestros asociados en esta lucha, para la que mi país carece de recursos. En esta óptica, nos felicitamos por el nombramiento reciente de la Sra. Josette Sheeran como Enviada Especial del Secretario General para Haití.

Para concluir, con esta resolución, nuestras esperanzas de éxito se reafirman grandemente, y mi delegación agradece sinceramente a todos.

**Sra. Arrieta Munguía** (México): Ha sido para México un gran honor, junto con Jamaica, poder facilitar esta resolución tan importante (resolución 71/161 B), que consideramos como un parteaguas realmente en el apoyo que queremos dar a la lucha contra el cólera en Haití. ¿Por qué un parteaguas? Porque está permitiendo definitivamente aportar los recursos y créditos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a una causa de desarrollo tan importante como es la sanidad, el saneamiento y todo lo que permita a largo plazo erradicar definitivamente este flagelo.

México tiene en la mira seguir apoyando a Haití este mismo año 2017 en lo que llamamos el Proyecto Yucatán. En este fondo hemos ya destinado 362.000 dólares para la reconstrucción de un importante instituto nacional de parteras de Haití como parte de nuestro enfoque en la salud. Esperamos en breve poder conocer ya todas las resoluciones de la conclusión de la MINUSTAH, y en ese momento podremos deliberar sobre más aportaciones que queremos dar a nuestro vecino y el hermano país de Haití.

**Sr. Ten-Pow** (Guyana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 14 Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Quisiera ante todo expresar el reconocimiento de nuestra región a la Asamblea General por su apoyo a la resolución 71/161 B, relativa al nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití.

La CARICOM celebra que las Naciones Unidas persistan en sus esfuerzos para hacer frente a la situación en Haití. Nos sentimos especialmente alentados cuando el ex Secretario General Ban Ki-moon anunció el nuevo enfoque e instó a todos los Estados Miembros a prestar su pleno apoyo a la iniciativa, que apunta a controlar y eliminar el cólera en Haití. La CARICOM piensa que esta iniciativa es una de las principales plataformas sobre las que se seguirán haciendo progresos en Haití, y quisiéramos reiterar nuestro compromiso con el nuevo enfoque. En este contexto, nos complace el nombramiento reciente de la Enviada Especial del Secretario General para Haití, Sra. Josette Sheeran. Opinamos que su nombramiento dará un nuevo impulso a la aplicación cabal del nuevo enfoque.

Si bien se han desplegado ingentes esfuerzos a nivel nacional, regional e internacional en la lucha contra el cólera en Haití desde 2010 y se han logrado mejoras considerables, Haití sigue enfrentando grandes retos que socavan esos esfuerzos. Por ello, nos alienta la información que figura en el segundo informe del Secretario

General a los Estados Miembros (A/71/895) de que, en el marco del nuevo enfoque, el número de presuntos casos de cólera ha disminuido sustancialmente desde 2016. Eso ilustra cómo un enfoque de colaboración puede cambiar positiva y significativamente la situación en nuestro país hermano de la CARICOM. Sin embargo, no debemos subestimar la magnitud de la tarea que tenemos por delante porque que el cólera ya es ahora endémico en Haití.

El pueblo de Haití necesita el apoyo de toda la comunidad internacional, no solo para aliviar el sufrimiento que provoca esta enfermedad mortal, sino también para abordar de manera positiva y sostenible las causas subyacentes que aumentan el riesgo de cólera, en particular la pobreza —y en el caso de Haití, la pobreza extrema—, la infraestructura sanitaria deficiente, el acceso restringido al agua potable, las viviendas precarias y falta de servicios médicos básicos. Señalo a la atención el hecho de que todo ello forma parte de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y justifica la asistencia especial para Haití, no solo por su condición de pequeño Estado insular en desarrollo sino también porque la Organización tiene una responsabilidad moral para con este Estado Miembro.

Valoramos la ejecución en curso de varios proyectos de organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Todo ello contribuye a la disminución de la incidencia del cólera en Haití. Aunque sigue habiendo muchos desafíos que superar, estamos convencidos de que las Naciones Unidas están comprometidas con la tarea que les ocupa y de que, en asociación con otros interesados de la comunidad internacional, seguirán logrando progresos tangibles.

Para que se pueda aplicar íntegramente, el nuevo enfoque necesita recursos suficientes. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la intención declarada del Secretario General de invitar a los Estados Miembros a destinar voluntariamente las cantidades que les corresponden del saldo no comprometido y de otros ingresos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití a fin de apoyar el nuevo enfoque. La CARICOM alienta a que se preste más apoyo financiero voluntario y otro apoyo adecuado para asegurar que persista el impulso generado ahora.

Para concluir, los Estados miembros de la Comunidad del Caribe se solidarizan con nuestra nación

hermana de Haití. Reconocemos que es crucial que se mantenga la asociación entre las Naciones Unidas, los interesados de la comunidad internacional y el Gobierno y el pueblo de Haití de manera que se siga progresando sobre la base de las mejoras conseguidas hasta ahora. En consecuencia, instamos a todos los Estados Miembros a que continúen prestando su apoyo al nuevo enfoque mientras colaboramos para lograr éxitos constantes en Haití.

**Sra. Mejía Vélez** (Colombia): Agradezco a las Misiones Permanentes de México y Jamaica por el liderazgo demostrado a lo largo de las consultas que condujeron a la adopción de la muy importante resolución 71/161 B sobre el nuevo enfoque de las Naciones Unidas contra el cólera en Haití, ciertamente un nuevo paso en la dirección correcta, que nos permite continuar apoyando al pueblo y el Gobierno de Haití de la mano del Grupo de Amigos de Haití, del cual Colombia forma parte.

Mi delegación está convencida de que su contenido establece una nueva hoja de ruta para alcanzar ese enfoque que nos permita una mejor utilización de los recursos y esfuerzos destinados a superar esta grave crisis humanitaria de salud en nuestra región. Para ello, sumo nuestra voz al llamado a los Estados Miembros, así como a las distintas organizaciones regionales e internacionales, para que continuemos con la contribución al bienestar de un país que, a pesar de sus dificultades, ha siempre demostrado un enorme coraje y una gran determinación.

Es útil destacar también, como lo hizo la representante de Haití, los avances políticos que ha logrado ese país, los cuales ciertamente han aportado a la finalización de las actividades, en octubre próximo, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití y su traspaso a aquello que es para nosotros más importante, el apoyo a la justicia, a través de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití.

Esto nos permitirá también como región afianzar y reafirmar el valor de la cooperación Sur-Sur, como dijo el Grupo de Amigos de Haití en el último viaje que realizamos hace un par de meses, para que exista una mayor coordinación entre los actores involucrados en abordar esos retos relacionados con el cólera, dirigida a fortalecer un sistema que pueda responder de una forma más integral y mejorar las condiciones de vida de los haitianos. Para nosotros tal vez tenga además una connotación histórica porque fue allí, precisamente en Haití, en 1815, cuando se le permitió al libertador Simón Bolívar reencauzar la marcha liberadora y eso nos hizo nación. Sin Haití, nuestra gran Colombia no hubiera podido convertirse en

República. Por ello, continuaremos dispuestos siempre a apoyarlos para construir un Haití más próspero y que vaya en camino de superar sus dificultades.

**Sr. Nayan** (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas copatrocinó la resolución 71/161 B porque nos sentimos impulsados a asistir a los haitianos, 800.000 de los cuales han sido afectados por la epidemia del cólera y tienen una necesidad urgente de ayuda. En respuesta al pedido de que se preste apoyo financiero voluntario y otro apoyo adecuado al nuevo enfoque, formulado en el párrafo 3 de la resolución, y en solidaridad con el pueblo de Haití, Filipinas tiene el placer de hacer una contribución financiera voluntaria de 50.000 dólares al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití, en apoyo al nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití.

**Sr. García Moritán** (Argentina): Agradecemos a las delegaciones de Jamaica y México por haber facilitado la resolución, que también hemos copatrocinado y a cuyo consenso nos hemos sumado.

La Argentina reitera su preocupación por la persistencia de la epidemia de cólera en Haití más allá de los esfuerzos y progresos realizados por el Gobierno de ese país y los distintos actores regionales e internacionales para paliar la situación. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos efectuados por el Secretario General relativos a la implementación de un nuevo enfoque sobre el cólera en Haití, orientado a intensificar el apoyo de la Organización para eliminar el cólera, catalizando las acciones para que todos los haitianos tengan acceso al agua potable y el saneamiento, así como para prestar asistencia material y apoyo a los más directamente afectados.

Asimismo, damos la bienvenida al establecimiento del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití, así como a la designación de la Sra. Josette Sheeran como Enviada Especial del Secretario General, encargada de diseñar una estrategia amplia de recaudación de contribuciones voluntarias y de apoyar los esfuerzos haitianos para cumplir sus objetivos de desarrollo sostenible. Le deseamos a la Sra. Sheeran el mayor éxito en sus nuevas funciones.

La Argentina ha participado desde 1994 en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a asistir a Haití en sus esfuerzos en pos de su estabilidad y su desarrollo. En ese sentido, hemos saludado la exitosa conclusión de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el paso a una nueva etapa que esperamos sea la de la definitiva consolidación de la paz en Haití.

Luego de 13 años de permanencia en Haití, y siguiendo a la partida de nuestro batallón y de la unidad aérea, en abril de 2015, nuestro hospital militar de nivel II habrá de dejar ese país en agosto. Dicho hospital militar ha estado muy involucrado en los esfuerzos de las Naciones Unidas para paliar y dar solución a los diversos temas sanitarios inherentes a su misión, incluyendo la prevención y cura de los enfermos de cólera, así como durante el devastador terremoto acaecido en 2010, cuando quedara inicialmente como el único elemento sanitario operativo.

La finalización del mandato de la MINUSTAH no significará, sin embargo, nuestro alejamiento de Haití, ya que además de continuar con nuestra cooperación bilateral procuraremos seguir participando con los actuales 15 policías civiles argentinos, con la posibilidad de incrementar algunos más si fuera posible y necesario en el marco del mandato de la nueva misión, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, a fin de continuar con el desarrollo de las capacidades de la Policía Nacional de Haití. Confiamos en que la nueva misión contribuya también a la implementación del nuevo enfoque de la Organización relativo al cólera.

Por todo lo antedicho, y para terminar, reiteramos el compromiso de nuestro país con el nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití, y en ese sentido deseamos anunciar que la Argentina realizará una contribución voluntaria de 10.000 dólares, correspondiente a este año 2017, al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití.

**Sr. Bonser** (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá se enorgullece de haber copatrocinado la resolución 71/161 B, y seguimos apoyando activamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para combatir el cólera en Haití. Al respecto, damos las gracias al Secretario General por su informe más reciente (A/71/895), sobre el nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití y por su compromiso constante con el éxito de su aplicación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la Sra. Josette Sheeran y felicitarla por haber sido nombrada Enviada Especial del Secretario General para Haití. Le garantizo a la Sra. Sheeran el pleno apoyo del Canadá para el cumplimiento de su importante mandato.

Nos alienta saber que se ha registrado una disminución en el número de presuntos casos de cólera en los últimos meses en Haití. Eso demuestra que el nuevo

enfoque intensificado funciona. Sin embargo, no debemos utilizar esas señales alentadoras como pretexto para dejar de esforzarnos. De hecho, este es el momento de apoyar el nuevo enfoque hasta que el cólera haya sido erradicado de Haití.

(*continúa en francés*)

El Canadá apoya la propuesta del Secretario General de reasignar a la lucha contra el cólera en Haití el saldo no utilizado proveniente del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Responderemos, pues, positivamente a su propuesta, que esperamos nos permita cubrir en parte las necesidades urgentes que se indican en el informe. Instamos a todos los demás Estados Miembros a que consideren responder también positivamente esta solicitud.

(*continúa en inglés*)

Para concluir, quisiera reiterar el firme apoyo de mi país al desarrollo a largo plazo de Haití y a la lucha contra el cólera. En lo que atañe a las Naciones Unidas y la comunidad internacional, responder apropiadamente a esta crisis es tanto nuestra obligación moral como una clave para asegurar el avance de Haití en la vía del desarrollo.

**Sr. Castañeda Solares** (Guatemala): Guatemala agradece a las delegaciones de Jamaica y México por presentar y facilitar la resolución 71/161 B, titulada “Nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití”, y ha copatrocinado esta resolución, reafirmando nuestro apoyo al nuevo enfoque de las Naciones Unidas con respecto al cólera en Haití presentado por el Secretario General.

La resolución aprobada reconoce la necesidad de aliviar urgentemente el sufrimiento causado por el cólera en la población haitiana y al mismo tiempo insta a unir esfuerzos para evitar la prolongación de esta crisis. Reconocemos, en ese sentido, los esfuerzos liderados por el Gobierno de Haití con el apoyo de las Naciones Unidas y otros agentes regionales e internacionales. De igual manera, apoyamos la recomendación en cuanto a que pueda realizarse la devolución de los saldos no comprometidos y los créditos de ingresos varios y ajustes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) correspondientes al período 2015-2016 y dirigirlos, en su lugar, al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití.

Guatemala desea aprovechar esta oportunidad para reconocer el trabajo previo realizado por los contingentes militares y policiales que, en el marco del mandato

de la MINUSTAH, coordinaron y establecieron proyectos de impacto rápido enfocados, en muchos casos, a los temas del agua y el saneamiento en el país. Muchos de esos proyectos contribuyeron, en su momento, a los esfuerzos del Gobierno de Haití para fortalecer el sistema de distribución y el acceso al agua potable en el país. Por medio de la implementación de esos proyectos se hicieron esfuerzos notables para combatir las enfermedades transmitidas por el agua, particularmente, el cólera. Esperamos que en este nuevo enfoque sean incluidas las lecciones aprendidas en el pasado y se les brinde esos proyectos la continuidad requerida.

Finalmente, deseamos éxitos a la Sra. Josette Sheeran como nueva Enviada Especial del Secretario General para reducir el impacto del cólera en el país.

**Sr. Barros Melet** (Chile): En primer lugar, agradecemos a las delegaciones de México y Jamaica por la presentación de la resolución 71/161 B, que Chile copatrocinó.

En el contexto actual, y con las dificultades que ha enfrentado Haití, la epidemia del cólera continúa siendo uno de los principales desafíos humanitarios. Si bien se ha reducido la incidencia de la enfermedad desde el año 2011, las dramáticas cifras continúan y la capacidad de respuesta no ha sido suficiente. El devastador paso del huracán Matthew, en 2016, no ha hecho más que complicar el contexto. La epidemia del cólera solo podrá llegar a su fin si concita una respuesta amplia de la comunidad internacional, particularmente de los Estados representados en esta Asamblea General.

Valoramos el paso dado por el entonces Secretario General Ban Ki-moon al reconocer el rol que competía a las Naciones Unidas y lanzar un nuevo enfoque contra el cólera en Haití, lo que ha sido refrendado por el Secretario General António Guterres. Chile apoya este plan, que incorpora no solo el ámbito de la respuesta desde una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sino que también contempla medidas materiales y apoyo a las víctimas, sus familias y sus comunidades. Creemos que las Naciones Unidas están en deuda en este sentido y por eso es urgente que el Fondo Fiduciario

de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití establecido cuente con el financiamiento necesario para apoyar el programa, tanto en con respecto a la tarea 1 como a la tarea 2 del nuevo enfoque.

Para Chile, apoyar los esfuerzos para la respuesta al cólera ha sido una prioridad. Como miembros de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, formamos parte del trabajo que la Misión realizó a través de sus distintos proyectos de efecto rápido apoyando la ejecución del plan nacional de Haití para la eliminación del cólera. En 2015 contribuimos financieramente al programa de vacunación contra el cólera de la Organización Panamericana de la Salud, el UNICEF y las autoridades locales, enfocado en niños y niñas haitianos. En línea con lo anterior, en febrero pasado, Chile fue uno de los primeros países en materializar una contribución al Fondo Fiduciario, reafirmando nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional, el desarrollo y el bienestar de Haití y de su pueblo.

Respecto del texto de la resolución, valoramos que no solamente sea un documento de apoyo político, sino que además considere medidas concretas, como las señaladas en sus párrafos 4 y 5. Nos alegra que la resolución 71/161 B haya sido aprobada por consenso, y esperamos que sea un respaldo efectivo del nuevo enfoque, contribuyendo así a paliar el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas de Haití.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador con posterioridad a la aprobación de la resolución.

Antes de concluir, quisiera felicitar a las delegaciones por este debate muy positivo y responsable. Aplaudo en particular la declaración formulada en nombre de la Comunidad del Caribe, que fue muy positiva y con visión de futuro. Destacó especialmente el papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo del Objetivo 6. Ahora nos toca actuar.

La Asamblea ha concluido así esta etapa de su examen del subtema c) del tema 69 del programa.

*Se levanta la sesión a las 15.50 horas.*